



Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA

**Estados financieros intermedios al 31
de marzo de 2019 (no auditado), 31
de diciembre de 2018 y 31 de marzo
de 2018 (no auditado)**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera intermedios

Estados de resultados integrales intermedios

Estados de flujos de efectivo intermedios

Estados de cambios en el patrimonio neto

Notas a los estados financieros

M\$: Miles de pesos chilenos

Razón Social Auditores Externos: Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2
Member of Grant Thornton International

Informe de revisión del auditor independiente

Surlatina Auditores Ltda.
National office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile

T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gt.chile@cl.gt.com
www.grantthornton.cl

A los Señores Directores de:

Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA

Informe sobre los estados financieros intermedios

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio adjunto de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA al 31 de marzo de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales intermedios, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de tres meses terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con NIC 34 “Información financiera intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIIF).

Otros asuntos - Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018

Con fecha 15 de marzo de 2019 emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA, en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Otros asuntos – Estados financieros intermedios al 31 de marzo de 2018

Con fecha 28 de mayo de 2018 emitimos un informe sobre los estados financieros intermedios al 31 de marzo de 2018 de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA, cuyo informe declaraba que en base a nuestra revisión, no teníamos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con NIC 34 “Información financiera intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIIF).

Santiago, Chile
29 de mayo de 2019

Marco Opazo Herrera - Socio
Rut: 9.989.364-8



Estados de situación financiera intermedios

Al 31 de marzo de 2019 (no auditado) y diciembre de 2018

| | Notas | 31.03.2019 \$ | 31.12.2018 \$ |
|---|-------|-------------------|-------------------|
| Activos | | | |
| Activos corrientes: | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 4 | 1.655.632 | 1.650.297 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 5 | 67.312 | 49.960 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 6 | 693.876 | 704.674 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 7 | 1.583.300 | - |
| Inventarios | 8 | 486.155 | 544.526 |
| Activos por impuestos corrientes | 9 | 161.569 | 96.018 |
| Total de activos corrientes | | 4.647.844 | 3.045.475 |
| Activos no corrientes: | | | |
| Otros activos no financieros no corrientes | 5 | 251.629 | 103.048 |
| Propiedades, planta y equipo | 10 | 12.719.334 | 12.878.773 |
| Total de activos no corrientes | | 12.970.963 | 12.981.821 |
| Total de activos | | 17.618.807 | 16.027.296 |

Estados de situación financiera intermedios

Al 31 de marzo de 2019 (no auditado) y diciembre de 2018

| | Notas | 31.03.2019 \$ | 31.12.2018 \$ |
|--|-------|-------------------|-------------------|
| Patrimonio y pasivos | | | |
| Pasivos | | | |
| Pasivos corrientes: | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 11 | 734.803 | 741.574 |
| Otras Provisiones corrientes | 12 | 60.000 | 60.000 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 13 | 213.032 | 315.118 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 14 | 1.128.738 | 20.014 |
| Total de pasivos corrientes | | 2.136.573 | 1.136.706 |
| Pasivos no corrientes: | | | |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes | 7 | 2.854.938 | 1.896.486 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 13 | 977.894 | 999.654 |
| Otros pasivos no financieros no corrientes | 14 | 6.287.167 | 6.478.780 |
| Total de pasivos no corrientes | | 10.119.999 | 9.374.920 |
| Total pasivos | | 12.256.572 | 10.511.626 |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | 15 | 9.134.268 | 9.134.268 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | 15 | (3.911.964) | (3.765.719) |
| Otras reservas | 15 | 139.931 | 147.121 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 5.362.235 | 5.515.670 |
| Total de patrimonio y pasivos | | 17.618.807 | 16.027.296 |

Estados de resultados integrales intermedios

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero
y el 31 de marzo de 2019 y 2018 (no auditado)

| | Notas | 31.03.2019 \$ | 31.03.2018 \$ |
|---|-------|------------------|------------------|
| Ganancia (pérdida) | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 16 | 1.273.325 | 1.180.604 |
| Costo de ventas | 17 | (1.557.461) | (1.360.434) |
| Ganancia (pérdida) bruta | | (284.136) | (179.830) |
| Otros ingresos, por función | 18 | 621.824 | 602.903 |
| Gasto de administración | 19 | (467.608) | (404.845) |
| Otros gastos por función | 18 | (12.478) | (267.320) |
| Ingresos financieros | 20 | 10.977 | 13.630 |
| Resultado por unidades de reajuste | | (22.014) | (253) |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | | (153.435) | (235.715) |
| Gasto por impuestos a las ganancias | | | |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas | | (153.435) | (235.715) |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas | | | |
| Ganancia (pérdida) | | (153.435) | (235.715) |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión | | | |
| Resultados integrales | | (153.435) | (235.715) |
| Ganancia (pérdida) por acción básica | | (1,53) | (2,36) |

Estados de flujos de efectivo intermedios, método directo
 Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero
 y el 31 de marzo de 2019 y 2018 (no auditado)

| | 31.03.2019 | 31.03.2018 |
|--|------------------|------------------|
| Flujos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | |
| Cobranza a los clientes | 1.276.730 | 1.117.332 |
| Otros cobros de efectivo relativos a la actividad | 19.115 | 61.747 |
| Menos: | | |
| Pago proveedores | (1.139.112) | (816.151) |
| Pago de remuneraciones y beneficios sociales | (872.166) | (722.753) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | - | - |
| Efectivo y equivalente en efectivo provenientes de actividades de la operación | (715.433) | (359.825) |
| Flujos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | |
| Venta de inmuebles, maquinaria y equipos | - | - |
| Compra de inmuebles maquinarias y equipos | (179.232) | (547.263) |
| Compra de intangibles | - | - |
| Efectivo y equivalente en efectivo provenientes de actividades de inversión | (179.232) | (547.263) |
| Flujos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento | | |
| Importes procedentes de subvenciones del gobierno, clasificados como actividades de financiación | 900.000 | 741.320 |
| Intereses recibidos, clasificados como actividades de financiación | - | - |
| Efectivo y equivalente en efectivo provenientes de actividades de financiamiento | 900.000 | 741.320 |
| Aumento (disminución) neto del efectivo | 5.335 | (165.768) |
| Saldo del efectivo al inicio del año | 1.650.297 | 1.226.924 |
| Saldo efectivo al final del año | 1.655.632 | 1.061.156 |

| Estados de cambios en el patrimonio neto | Capital emitido | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora |
|---|------------------|----------------|---------------------------------|---|
| Saldo Inicial 01/01/2019 | 9.134.268 | 147.121 | (3.765.719) | 5.515.670 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | - | - | - |
| Saldo inicial reexpresado | 9.134.268 | 147.121 | (3.765.719) | 5.515.670 |
| Cambios en patrimonio | | | | |
| Resultado integral | | | | |
| Ganancia (pérdida) | - | - | (153.435) | (153.435) |
| Resultado Integral | - | - | - | - |
| Emisión de patrimonio | - | - | - | - |
| Dividendos | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | - | (7.190) | 7.190 | - |
| Total de cambios en patrimonio | - | (7.190) | (146.245) | (153.435) |
| Saldo final 31/03/2019 (no auditado) | 9.134.268 | 139.931 | (3.911.964) | 5.362.235 |

| Estados de cambios en el patrimonio neto | Capital emitido | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora |
|---|------------------|----------------|---------------------------------|---|
| Saldo Inicial 01/01/2018 | 9.134.268 | 186.879 | (3.242.655) | 6.078.492 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | - | - | - |
| Saldo inicial reexpresado | 9.134.268 | 186.879 | (3.242.655) | 6.078.492 |
| Cambios en patrimonio | | | | |
| Resultado integral | | | | |
| Ganancia (pérdida) | - | - | (235.715) | (235.715) |
| Resultado Integral | - | - | - | - |
| Emisión de patrimonio | - | - | - | - |
| Dividendos | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | - | (6.681) | 6.681 | - |
| Total de cambios en patrimonio | - | 180.198 | (229.034) | (235.715) |
| Saldo final 31/03/2018 (no auditado) | 9.134.268 | 180.198 | (3.471.689) | 5.842.777 |

Índice

| | | |
|-----|---|----|
| 1. | Información general de la Sociedad..... | 9 |
| 2. | Resumen de las principales políticas contables..... | 10 |
| 3. | Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables..... | 18 |
| 4. | Efectivo y equivalente al efectivo | 19 |
| 5. | Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes | 20 |
| 6. | Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes..... | 20 |
| 7. | Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas..... | 21 |
| 8. | Inventarios..... | 22 |
| 9. | Activos por impuestos corrientes | 22 |
| 10. | Propiedades, plantas y equipos | 23 |
| 11. | Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 25 |
| 12. | Otras provisiones corrientes | 25 |
| 13. | Provisiones por beneficio a los empleados, corrientes y no corrientes | 25 |
| 14. | Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes | 26 |
| 15. | Patrimonio neto..... | 26 |
| 16. | Ingresos de actividades ordinarias | 28 |
| 17. | Costo de venta..... | 28 |
| 18. | Otros ingresos y otros gastos por función..... | 28 |
| 19. | Gastos de administración y ventas..... | 29 |
| 20. | Ingresos financieros | 29 |
| 21. | Información por segmentos..... | 30 |
| 22. | Contingencias y restricciones | 30 |
| 23. | Cauciones obtenidos de terceros | 32 |
| 24. | Sanciones | 32 |
| 25. | Medio ambiente..... | 32 |
| 26. | Análisis de riesgos | 33 |
| 27. | Compromisos y contingencias | 37 |
| 28. | Aprobación estados financieros intermedios..... | 41 |
| 29. | Hechos posteriores | 41 |

Notas a los estados financieros intermedios

Al 31 de marzo de 2019 y 2018

1. Información general de la Sociedad

Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA. (En adelante la “Sociedad”, la “Compañía” o SASIPA), es una empresa filial CORFO, se constituyó en el año 1980.

Con fecha 6 de diciembre de 2012 la Sociedad se transformó en una sociedad por acciones, SpA, la nueva razón social de la empresa a contar de esta fecha es "**Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA**".

SASIPA tiene por objetivo administrar y explotar, por cuenta propia o ajena, predios agrícolas y urbanos, servicios de utilidad pública y otros bienes ubicados en la Isla de Pascua. Los servicios actualmente a su cargo son: producción, distribución y comercialización de electricidad y agua potable, servicios de carga y descarga marítima, crianza, reproducción, faenamiento y venta de vacunos.

Su misión es el apoyo al desarrollo económico y social de Isla de Pascua y la comunidad Rapanui. Es responsable de proveer con la mayor eficiencia económica, los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica y descarga marítima. También explotar algunas concesiones otorgadas por el Estado de Chile para su administración.

La visión de SASIPA consiste en otorgar un servicio cada vez mejor a los habitantes de Isla de Pascua. Para estos efectos, se constituirá en una organización de gran nivel profesional, con excelencia en la operación de sus servicios y concesiones y con responsabilidad hacia el medio ambiente y la comunidad.

Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA. tiene su domicilio social y oficinas centrales en Hotu Matua sin numeración Isla de Pascua, Quinta región Chile.

La propiedad de la Sociedad a las fechas indicadas es la siguiente:

| | 31.03.2019 % | 31.12.2018 % |
|--|------------------------|-----------------|
| Corporación de Fomento y la Producción - CORFO | 100 | 100 |
| Totales | 100 | 100 |

Al 31 de marzo de 2019, la dotación del personal permanente de la compañía fue de 102 personas.

El Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores:

| Nombre | Cargo |
|-----------------------|----------------|
| Miguel Flores Vargas | Presidente |
| Annette Rapu Zamora | Vicepresidenta |
| Patricia Edmunds Paoa | Directora |
| Tomás Flores Jaña | Director |
| Raúl Célis Montt | Director |

Los miembros de la plana ejecutiva son:

| Nombre | Cargo | Profesión u oficio |
|------------------------|-----------------------------------|---|
| Luz Zasso Paoa | Gerente General | Constructor civil |
| René Poblete López | Jefe de Administración y Finanzas | Contador Público Auditor |
| Mario Zúñiga Fuentes | Jefe de servicio sanitario | Ingeniero Ejecución Químico-Ing. Industrial |
| René Pakarati Icka | Jefe de servicio eléctrico | Ingeniero Eléctrico |
| Alberto Hereveri Rojas | Jefe de servicio carga y descarga | Contador General |
| Lucía Tepihe Pont | Jefe de área comercial | Experta en ATC |

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de los presentes estados financieros intermedios.

Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de marzo de 2019.

a) Bases de preparación

Los estados financieros intermedios de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA. al 31 de marzo de 2019 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y aprobados por su Directorio en sesión extraordinaria N° 617 celebrada con fecha 29 de Mayo de 2019.

Los presentes estados financieros intermedios se han preparado, en general, bajo el criterio del costo histórico, salvo algunos instrumentos financieros.

a) Los siguientes nuevos pronunciamientos contables tuvieron aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2019:

| Normas, interpretaciones y/o enmienda | Fecha de vigencia |
|--|---|
| <u>NIIF 16 - Arrendamientos</u> Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. | Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes". |
| <u>NIIF 4 - Contratos de seguros - Enmienda</u> Introduce dos enfoques: de superposición y de exención temporal de la NIIF 9 | 1 de enero de 2019 |
| <u>CINIIF 23 – Tratamiento de posiciones fiscales inciertas</u> | 1 de enero de 2019 |
| <u>NIIF 3 - Combinaciones de negocios</u> Intereses previamente mantenidos en una operación conjunta | 1 de enero de 2019 |
| <u>NIIF 9 – Instrumentos financieros</u> Pagos en compensación negativa | 1 de enero de 2019 |
| <u>NIIF 11 - Acuerdos conjuntos</u> Intereses previamente mantenidos en una operación conjunta | 1 de enero de 2019 |

| | |
|---|--------------------|
| NIC 12 - Impuestos a las ganancias Consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio | 1 de enero de 2019 |
| NIC 23 - Costos sobre préstamos Costos de préstamos elegibles para ser capitalizados | 1 de enero de 2019 |
| NIC 28 - Inversiones en asociadas Inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos | 1 de enero de 2019 |
| NIC 19 - Beneficios a los empleados Modificación, reducción o liquidación del plan | 1 de enero de 2019 |

La aplicación de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Entidad. El resto de los criterios aplicados en 2019 no han variado respecto a los utilizados en el año anterior.

- b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos, aún no vigentes para al 31 de marzo de 2019, de los cuales no se han efectuado adopción anticipada de los mismos.

| Estándar, interpretación y/o enmienda | Fecha de vigencia |
|--|--------------------------|
| Marco conceptual (revisado) | 1 de enero de 2020 |
| NIIF 17 – Contratos de seguros Cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional | 1 de enero de 2021 |
| NIIF 10 y NIC 28 - Estados financieros consolidados e Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, respectivamente - Enmiendas Se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria. | Indeterminado |

La Administración analizó el impacto de la aplicación de las nuevas normas concluyendo que no existen impactos significativos para los estados financieros intermedios.

b) Bases de presentación

Los estados financieros intermedios se presentan en miles de pesos chilenos, sin decimales, por ser ésta la moneda de presentación de la Sociedad.

En los estados de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

A su vez, en los estados de resultados integrales se presentan los gastos clasificados por función, identificando las depreciaciones y gastos del personal en base a su naturaleza y el estado de flujo de efectivo se presenta por el método directo.

Los estados de situación financiera al 31 de marzo de 2019 se presentan comparados con los correspondientes estados financieros al 31 de diciembre de 2018, de resultado por función, de flujo de efectivo y de cambio patrimonial al 31 de marzo de 2019 se presentan comparados con los correspondientes estados al 31 de marzo de 2018.

c) Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación

Los importes incluidos en los estados financieros intermedios de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda de presentación de los estados financieros intermedios de la Sociedad es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiper-inflacionaria durante el período reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

d) Valores para la conversión

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada Estado Financiero, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del período en la cuenta Diferencias de Cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en la cuenta Resultado por unidades de reajuste.

A continuación se indican valores utilizados en la conversión de partidas, a las fechas que se indican:

| | 31.03.2019 | 31.12.2018 | 31.03.2018 |
|-------------------------------|-------------------|------------|------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Conversiones a pesos chilenos | | | |
| Dólares estadounidenses | 678,53 | 694,77 | 603,39 |
| Unidad de fomento | 27.565,76 | 27.565,79 | 26.966,89 |

e) Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de vencimiento.

En general, se incorporan como efectivos y equivalentes de efectivos los saldos en caja y en bancos, los depósitos a plazos con vencimientos hasta 90 días y las inversiones en cuotas de fondos mutuos.

f) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

La Sociedad evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría. De haberlo se ajusta contra resultados.

g) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

h) Reconocimiento, baja y medición de activos y pasivos financieros

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual la Sociedad se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta Intereses o reajustes del estado de resultados integrales, según corresponda.

i) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

La Sociedad no recurre a derivados para coberturas.

j) Deudores comerciales (neto de provisión para deterioros de valor)

Las cuentas comerciales se reconocen como activo cuando se genera el derecho de cobro, en base a los criterios de reconocimiento de ingresos.

Se constituyen deterioro de incobrables para todas las cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad.

k) Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o valor neto realizable, el menor.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta (o costeo) menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Se presentan bajo este ítem los materiales de bodega corresponden a los materiales y repuestos específicos para las instalaciones eléctricas, funcionamiento de generadores y distribución de agua potable. Para efectos de presentación, se ha clasificado en el corto plazo las existencias que se esperan sean consumidas en el plazo de un año y aquellas que se estiman excedan dicho plazo, se han clasificado en el largo plazo. El valor de estos activos corresponde al costo directo, los costos indirectos asociados son registrados en resultados en el momento en que se incurren.

La Sociedad constituye provisiones por obsolescencias sobre su inventario, por estimar que existe un desgaste natural y un menor valor por el paso del tiempo.

l) Propiedades, planta y equipos

i. Valorización inicial

Las incorporaciones de propiedades, planta y equipos se contabilizan al costo de adquisición.

Forman el costo de adquisición todas aquellas erogaciones necesarias para que los elementos de propiedad, planta y equipos queden en condiciones de cumplir con fin de su compra.

Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

Los elementos de propiedades construcciones y obras de infraestructura, maquinarias y equipos, instalaciones y vehículos se revalúan periódicamente.

ii. Valorización posterior

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del período, no así las reposiciones de partes o piezas importantes y de repuestos estratégicos, las cuales se capitalizan y deprecian a lo largo del resto de la vida útil de los activos, sobre la base del enfoque por componentes.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipos se calcula usando el método lineal.

Las vidas útiles y valores residuales se han determinado utilizando criterios técnicos.

La Sociedad no ha provisionado los costos de desmantelamiento, debido a que considera que no son materialmente importantes y no contempla que deba incurrir en estos en un determinado período.

Las vidas útiles de equipos se indican a continuación:

| Principales elementos de propiedad, planta y equipos | Rango en años de vida útil | Valores residuales |
|---|-----------------------------------|---------------------------|
| Construcciones | 20 a 40 años | Sin valores residuales |
| Instalaciones | 10 a 30 años | Sin valores residuales |
| Máquinas y Equipos | 5 a 20 años | Sin valores residuales |

El valor residual y la vida útil restante de los elementos de equipos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Con fecha 01 de julio de 2017, la Sociedad ha decidido efectuar un cambio en la estimación de la vida útil para los motores que mantiene la Sociedad en Rubro Maquinarias, criterio usado antiguamente rango en años de vida útil cambiando a rango de vida útil por horas de uso.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

m) Cuando la Sociedad es el arrendataria, en un arrendamiento financiero

Arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del activo arrendado son traspasados por el arrendador al arrendatario son clasificados como arrendamiento financieros.

El arrendatario registra los elementos de activos en sus estados financieros intermedios, registrando el correspondiente pasivo por leasing. Los pagos de las cuotas cancelan el saldo insoluto y los intereses, siendo estos cargados a resultados. Los elementos de propiedades, planta y equipos adquiridos en leasing se tratan contablemente bajo las normas generales de la NIC 16, informándose en nota a los estados financieros intermedios el importe y naturaleza de los aludidos elementos adquiridos mediante leasing.

n) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no corrientes

Los activos no corrientes sujetos a amortización se someten a test de pérdidas por deterioro de valor siempre que algún suceso o cambio interno o externo en las circunstancias de la Sociedad indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Cuando el valor de un activo fijo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con cargo a los resultados del período (a menos que pueda ser compensada con una revaluación positiva anterior, con cargo a patrimonio). El importe recuperable es el mayor valor entre el valor neto realizable y el valor de uso.

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro anterior se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios no existen activos no corrientes deteriorados.

o) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En la aplicación de la tasa de interés efectiva se considera montos y plazos.

Los préstamos de terceros, en general, se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

p) Subvenciones de gobierno

En virtud de la NIC 20, se reconocen las subvenciones de gobierno como “Ingresos Diferidos”. La subvención se reconoce en resultados sobre la base sistemática a lo largo de la vida útil de los activos subvencionados, con abono a resultados del período en el rubro “Resultados por subvenciones de gobierno”.

Naturaleza de subvención

Corresponde a recursos que deberán ser invertidos en proyectos de mejoras en las distintas áreas de negocios de SASIPA SpA, esto es, en la generación y distribución de energía eléctrica, producción y distribución de agua potable y servicios sanitarios, carga y descarga marítima, y ganadería, así como en las áreas de soporte de la empresa.

La sociedad se obliga a reintegrar los fondos cuando los recursos hayan sido destinados a fines distintos de los consignados en convenio de transferencia y sus modificaciones o no cuenten con la documentación de respaldo.

q) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

La Sociedad, sus operaciones y sus trabajadores no están afectos a ningún tipo de impuesto o tributo según lo establecido en la ley N° 16.441 del año 1996.

r) Indemnizaciones por años de servicios

La Sociedad ha registrado una provisión de indemnización por años de servicio, que se encuentra establecida e instrumentalizada mediante convenio colectivo y contratos individuales de trabajo, en los cuales se establece el beneficio en la oportunidad de un retiro voluntario o desvinculación, por lo cual se reconoce este pasivo de acuerdo a las normas técnicas, la provisión se encuentra a valor corriente.

La tasa de descuento utilizada por la Sociedad, para el cálculo de la obligación corresponde a un 5,5% para los períodos terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018.

La obligación por estos beneficios a los trabajadores se presenta en el rubro “Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados”.

s) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y
- Que el importe se ha estimado de forma fiable

La principal provisión constituida por la Sociedad tiene relación con las IAS (Indemnización por años de servicios).

t) Capital emitido

El capital social de la entidad se encuentra dividido entre 100.000 acciones. El único accionista es la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

u) Reconocimiento de ingresos**i. Ingresos electricidad**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo y, en función del tipo de transacción, se siguen los siguientes criterios para su reconocimiento:

Distribución de energía eléctrica: los ingresos se registran en función de las cantidades de energía suministrada a los clientes durante el ejercicio, a los precios establecidos en los respectivos contratos o los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente, según sea el caso. Estos ingresos incluyen una estimación de la energía suministrada aún no leída en los medidores del cliente.

ii. Ingresos agua potable

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas, por lo que el ingreso es reconocido cuando es transferido al cliente y la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

El área de servicios de las sociedades sanitarias está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual, lo cual genera que al cierre de cada mes existan consumos no leídos, y por lo tanto, no facturados.

Para fines de reconocimiento de ingresos la sociedad efectúa una estimación de consumos no facturados. Para algunos grupos de facturación de servicios sanitarios, se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a ésta se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos, no se cuenta con el dato de lectura a la fecha del cierre mensual, en consecuencia se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera tarifa normal o sobreconsumo, según corresponda. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

La transferencia de riesgos y beneficios varían según el giro de la empresa. Para las empresas de Servicios Sanitarios la prestación de servicios y todos sus cobros asociados son efectuados de acuerdo al consumo real y se efectúa una provisión mensual sobre los consumos efectuados y no facturados en base a facturación.

iii. Cabotaje

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios de cabotaje, se reconocen en resultados considerando el grado de realización y medición de carga de la prestación del servicio a la fecha de cierre, siempre y cuando el resultado de la misma pueda ser estimado.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se puedan estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida que los gastos efectuados puedan ser recuperables.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que generan ingresos a la Sociedad.

v) **Dividendos**

De acuerdo con la Ley 18.046 sobre las sociedades anónimas, la Junta General Ordinaria de accionistas debe destinar, a lo menos, el 30% de la utilidad neta del ejercicio al reparto de dividendos en efectivo, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta ordinaria de accionista respectiva, por la mayoría absoluta de las acciones emitidas con derecho a voto. La Sociedad a determinado no repartir utilidades.

w) **Medio ambiente**

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.

x) **Subsidio CORFO y efecto en el resultado de la sociedad**

En relación a los aportes recibidos de CORFO destinados a la actividad de la sociedad (gasto presupuestario), se presenta un estado de resultados acumulado en que se identifica el efecto de dicho subsidio sobre el resultado de los años 2019 y 2018.

Subsidio CORFO y efecto en el resultado de la sociedad

| Estado de resultado por función | 31.03.2019 M\$ | 31.03.2018 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 1.273.325 | 1.180.604 |
| Costo de ventas | (1.557.461) | (1.360.434) |
| Ganancia (perdida) bruta | (284.136) | (179.830) |
| Gasto de administración | (467.608) | (404.845) |
| Otros gastos por función | (12.478) | (267.320) |
| Otras ganancias (perdidas) | 252.249 | 346.403 |
| Ganancias (perdidas) de actividades operacionales | (511.973) | (505.591) |
| Ingresos financieros | 10.977 | 13.630 |
| Resultados por unidades de reajuste | (22.014) | (253) |
| Resultado antes de subsidio | (523.010) | (492.215) |
| Subsidio CORFO | 369.575 | 256.500 |
| Resultado del ejercicio | (153.435) | (235.715) |

3. Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables

La información contenida en estos estados financieros intermedios es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros intermedios se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las principales estimaciones se refieren básicamente a:

- Vidas útiles y valores residuales estimados de propiedades, planta y equipos.

La administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros intermedios.

4. Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias y depósitos a plazo a menos de 90 días.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo a las fechas que se indican es el siguiente:

| | 31.03.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| Caja y fondo fijo | 20.441 | 27.353 |
| Bancos | 1.635.191 | 1.622.944 |
| Total | 1.655.632 | 1.650.297 |

a) Caja y fondo fijo

El detalle de caja y fondo fijo de los saldos antes mencionados, es el siguiente:

| Detalle | 31.03.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Caja Recaudación Transitoria | 9.645 | 18.114 |
| Fondo Fijo UN Agua Potable | 250 | 250 |
| Fondo Fijo ATC - Caja | 300 | 300 |
| Fondo Fijo Oficina Isla-Stgo. | 611 | 611 |
| Traspaso de Fondos Bienestar | - | - |
| Fondos por rendir empresa | 9.635 | 8.078 |
| Sub total Caja y Fondo Fijo | 20.441 | 27.353 |

b) Saldos bancarios (cuentas corrientes)

La distribución de los saldos presentados en bancos al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

| Detalle | 31.03.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Banco Santander 056 | 11.106 | 14.365 |
| Banco Santander Gastos Corrientes 5172 | 33.805 | 283.233 |
| Banco Santander Inversiones 68439540 | 417.284 | 446.387 |
| Banco Santander Inversiones 72431227 | 885.300 | 738.475 |
| Banco Santander Ingresos 048 | 234.530 | 132.845 |
| Banco Estado Egresos 4603 | 412 | 412 |
| Banco Estado Ingresos 4611 | 52.754 | 7.227 |
| Sub total Caja y Fondo Fijo | 1.635.191 | 1.622.944 |

5. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

A continuación se muestran los activos no financieros a las fechas que se indican:

| | Corrientes | | No Corrientes | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 31.03.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ | 31.03.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
| Ganado bovino (1) | - | - | 14.823 | 14.823 |
| Seguros anticipados | 36.962 | 13.540 | - | - |
| Otros pagos anticipados | 30.350 | 36.420 | - | - |
| Materiales por distribuir bodega gastos | - | - | 20.678 | 25.120 |
| Contrato por construcción Barcazas (2) | - | - | 216.128 | 63.105 |
| Total | 67.312 | 49.960 | 251.629 | 103.048 |

- (1) Corresponde al saldo de ganado bovino que la Sociedad mantiene en el sector denominado "Poike" y que dice relación con la unidad de negocio de explotación ganadera, a la fecha se está evaluando el cierre de la actividad en el corto y mediano plazo.
- (2) Corresponde al saldo por la construcción de dos barcazas al proveedor Astilleros Arica SpA para faenas de descarga marítima.

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

- a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 31.03.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Deudores electricidad subsistema | 266.344 | 248.111 |
| Provisión deudores electricidad | 262.844 | 262.789 |
| Deudores aguas subsistema | 108.215 | 96.856 |
| Provisión deudores agua potable | 59.509 | 64.807 |
| Deudores sistema de ventas ocasionales | 121.599 | 168.563 |
| Cheques protestados | 3.624 | 3.622 |
| Deudores bienestar | 60.530 | 45.587 |
| Anticipo de honorarios | 917 | 1.470 |
| Anticipo a proveedores | 4.673 | 9.828 |
| Deudores diversos | 95 | 889 |
| Deudores materiales bodega | 5.593 | 5.593 |
| Anticipos al personal | 1.566 | 1.794 |
| Estimación incobrable electricidad | (29.732) | (31.384) |
| Estimación incobrable agua potable | (42.497) | (40.664) |
| Estimación incobrable descarga | (70.096) | (80.558) |
| Estimación incobrable otros | (4.622) | (4.622) |
| Depósitos de terceros a cta cte | (54.686) | (48.007) |
| | 693.876 | 704.674 |

b) La antigüedad de las cuentas por cobrar es:

| | 31.03.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Deudores no vencidos y hasta de 90 días de vencidos | 560.597 | 549.699 |
| 91 a 365 días de vencidos | 152.676 | 164.421 |
| Más de 365 días de vencidos | 127.551 | 147.782 |
| Total, sin provisión deterioro | 840.824 | 861.902 |
| Menos: provisión incobrables | (146.948) | (157.228) |
| Total | 693.876 | 704.674 |

7. Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas

a) Saldos por cobrar

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la composición de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas es la siguiente:

| Detalle | 31.03.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Subsidio Anual Corfo (1) | 878.300 | - |
| Transferencia de capital (2) | 705.000 | - |
| Total | 1.583.300 | - |

- (1) Corresponde a al saldo del subsidio operacional, Decreto Exento N° 482 – Ministerio de Hacienda de fecha 28-12-2018.
- (2) Corresponde al saldo de transferencia de capital, Decreto Exento N° 482 – Ministerio de Hacienda de fecha 28-12-2018.

b) Saldos por pagar

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la sociedad mantiene una deuda con empresas relacionadas de acuerdo al siguiente detalle:

| Detalle | Entidad | RUT | 31.03.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
|---|---------|--------------|-------------------|-------------------|
| Préstamo financiamiento inversiones (1) | Corfo | 60.706.000-2 | 2.854.938 | 1.896.486 |
| Total | | | 2.854.938 | 1.896.486 |

- (1) Corresponde a transferencias percibidas de parte de CORFO, para ser invertidas en proyectos de mejoras en las distintas áreas de negocios de SASIPA SpA, esto es, en la generación y distribución de energía eléctrica, producción y distribución de agua potable y servicios sanitarios, carga y descarga marítima, y ganadería, así como en las áreas de soporte de la empresa.

c) Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de SASIPA., así como los directores o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2018, en transacción alguna.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales han percibido la siguiente remuneración por esta función y se han efectuado los siguientes gastos asociados:

| | 01.01.2019 | 01.01.2018 |
|-------------------------|-------------------|------------|
| | 31.03.2019 | 31.03.2018 |
| | M\$ | M\$ |
| Dieta Directorio | 22.429 | 20.442 |
| Otros gastos Directorio | 10.604 | 10.122 |
| Total | 33.033 | 30.564 |

Las remuneraciones brutas percibidas durante el período 2018 por los ejecutivos principales de la compañía ascienden a M\$ 81.878 (M\$ 91.600 en el ejercicio 2018). Se entiende por ejecutivos el cargo de Gerente General y jefes de área.

8. Inventarios

La composición de este rubro al es la siguiente:

| | 31.03.2019 | 31.12.2018 |
|------------------------|-------------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Petróleo y combustible | 22.362 | 24.106 |
| Materiales (1) | 505.026 | 561.653 |
| Obsolescencia | (41.233) | (41.233) |
| Total | 486.155 | 544.526 |

- (1) Corresponde a los materiales y repuestos específicos para las instalaciones eléctricas, funcionamiento de generadores y distribución de agua potable.

9. Activos por impuestos corrientes

El detalle de este rubro es el siguiente:

| | 31.03.2019 | 31.12.2018 |
|---------------------------------|-------------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Impuesto por recuperar petróleo | 161.569 | 96.018 |
| Total | 161.569 | 96.018 |

10. Propiedades, plantas y equipos

El movimiento de propiedad, planta y equipos durante el período al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

| | Obras en curso y Otros activos M\$ | Construcciones y Obras de infraestructura M\$ | Maquinarias y equipos M\$ | Instalaciones y Medidores M\$ | Vehículos M\$ | Muebles y equipos computacionales M\$ | Herramientas Menores M\$ | Total M\$ |
|---|--|--|---------------------------------|-------------------------------------|------------------|--|--------------------------------|-------------------|
| Costo o valuación | | | | | | | | |
| Al 01 de enero de 2019 | 622.930 | 5.509.223 | 7.891.777 | 2.124.399 | 874.041 | 511.811 | 84.682 | 17.618.863 |
| Adiciones | 143.694 | - | 4.013 | - | 42.535 | - | - | 190.242 |
| Bajas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Revaluación | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Trasposos | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Al 31 de marzo de 2019 | 766.624 | 5.509.223 | 7.895.790 | 2.124.399 | 916.576 | 511.811 | 84.682 | 17.809.105 |
| Depreciación y deterioro: | | | | | | | | |
| Al 01 de enero de 2019 | - | 1.938.889 | 1.341.117 | 702.293 | 455.333 | 260.857 | 41.601 | 4.740.090 |
| Depreciación del ejercicio | - | 136.704 | 113.345 | 44.685 | 21.531 | 28.465 | 4.951 | 349.681 |
| Bajas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Trasposos | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Al 31 de marzo de 2019 | - | 2.075.593 | 1.454.462 | 746.978 | 476.864 | 289.322 | 46.552 | 5.089.771 |
| Valor libros neto: | | | | | | | | |
| Al 01 de enero de 2019 | 622.930 | 3.570.334 | 6.550.660 | 1.422.106 | 418.708 | 250.954 | 43.081 | 12.878.773 |
| Al 31 de marzo de 2019 | 766.624 | 3.433.630 | 6.441.328 | 1.377.421 | 439.712 | 222.489 | 38.130 | 12.719.334 |
| Resumen | | | | | | | | M\$ |
| Valor libros propiedades, planta y equipos | | | | | | | | 17.809.434 |
| Depreciación ejercicio | | | | | | | | (350.010) |
| Depreciación acumulada | | | | | | | | (4.740.090) |
| Total propiedades, planta y equipos neto | | | | | | | | 12.719.334 |

Las propiedades plantas y equipos con que cuenta la Sociedad, no tienen ningún tipo de restricciones a la propiedad de estas, ni están sujetas a ningún tipo de garantía para el cumplimiento de obligaciones, con excepción de los señalados en la nota 21. No hay bienes que representen un valor significativo que se encuentren fuera de servicios o de uso. La Sociedad no cuenta con bienes que representen un valor significativo, que se encuentren totalmente depreciados y en uso.

| | Obras en curso y Otros activos M\$ | Construcciones y Obras de infraestructura M\$ | Maquinarias y equipos M\$ | Instalaciones y medidores M\$ | Vehículos M\$ | Muebles y equipos computacionales M\$ | Herramientas Menores y Otros M\$ | Total M\$ |
|----------------------------|---|--|---------------------------------|-------------------------------------|------------------|--|---|--------------|
| Costo o valuación | | | | | | | | |
| Al 01 de enero de 2018 | 2.776.880 | 4.959.134 | 6.908.873 | 1.136.579 | 659.882 | 355.076 | 49.697 | 16.846.121 |
| Adiciones | 36.609 | 405.639 | 305.915 | 21.294 | 71.597 | 137.467 | 37.379 | 1.015.900 |
| Bajas | - | - | (228.303) | - | (14.855) | - | - | (243.158) |
| Revaluación | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Trasposos | (2.190.559) | 144.450 | 905.292 | 966.526 | 157.417 | 19.268 | (2.394) | - |
| Deterioro | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Al 31 de diciembre de 2018 | 622.930 | 5.509.223 | 7.891.777 | 2.124.399 | 874.041 | 511.811 | 84.682 | 17.618.863 |
| Depreciación y deterioro: | | | | | | | | |
| Al 01 de enero de 2018 | | 1.625.432 | 986.030 | 615.721 | 397.485 | 215.542 | 34.794 | 3.875.004 |
| Depreciación del ejercicio | | 313.457 | 356.038 | 86.572 | 71.387 | 45.315 | 6.807 | 879.576 |
| Bajas | | - | (951) | - | (13.539) | - | - | (14.490) |
| Trasposos | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Al 31 de diciembre de 2018 | - | 1.938.889 | 1.341.117 | 702.293 | 455.333 | 260.857 | 41.601 | 4.740.090 |
| Valor libros neto: | | | | | | | | |
| Al 01 de enero de 2018 | 2.776.880 | 3.333.702 | 5.922.843 | 520.858 | 262.397 | 139.534 | 14.903 | 12.971.117 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | 622.930 | 3.570.334 | 6.550.660 | 1.422.106 | 418.708 | 250.954 | 43.081 | 12.878.773 |

Las propiedades plantas y equipos con que cuenta la Sociedad, no tienen ningún tipo de restricciones a la propiedad de estas, ni están sujetas a ningún tipo de garantía para el cumplimiento de obligaciones, con excepción de los señalados en la nota 21. No hay bienes que representen un valor significativo que se encuentren fuera de servicios o de uso. La Sociedad no cuenta con bienes que representen un valor significativo, que se encuentren totalmente depreciados y en uso.

| Resumen | M\$ |
|--|-------------|
| Valor libros propiedades, planta y equipos | 17.618.863 |
| Depreciación ejercicio | (879.576) |
| Depreciación acumulada | (3.860.514) |
| Total propiedades, planta y equipos neto | 12.878.773 |

11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El desglose de este rubro al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

| | 31.03.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | | |
| Proveedores | 647.344 | 643.192 |
| Retenciones | 40.462 | 52.288 |
| Otras cuentas por pagar | 46.997 | 46.094 |
| Totales | 734.803 | 741.574 |

(1) Corresponde al saldo mencionado en nota 5 de los presentes estados financieros intermedios.

12. Otras provisiones corrientes

El desglose de este rubro al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

| | 31.03.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Otras provisiones corrientes | | |
| Provisión indemnización por perjuicios (1) | 60.000 | 60.000 |
| Total | 60.000 | 60.000 |

(1) Corresponde a provisión por juicio interpuesto por Neylani Hey Rapu en contra de Sociedad Agrícola y servicios Isla de Pascua-Rol N° C-55-2017 Indemnización de perjuicios por responsabilidad civil extracontractual. La causa se encuentra actualmente en tramitación ante la ltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso, por recurso de apelación interpuesto respecto al fallo de primera instancia, que acogió la demanda, condenando a SASIPA al pago de M\$ 110.000.

13. Provisiones por beneficio a los empleados, corrientes y no corrientes

El desglose de este rubro al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

| | 31.03.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | | |
| Provisión vacaciones | 167.237 | 148.331 |
| Provisión bono vacaciones | 21.489 | 23.335 |
| Provisión gratificación | 24.306 | 87.316 |
| Provisión indemnización por años de servicio | - | 56.136 |
| Total | 213.032 | 315.118 |

| | 31.03.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | | |
| Provisión indemnización por años de servicio | 973.894 | 995.654 |
| Provisión traslado | 4.000 | 4.000 |
| Total | 977.894 | 999.654 |

14. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes

El desglose de este rubro al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

a) Otros pasivos no financieros corriente:

| | 31-03-2019 | 31-12-2018 |
|--|-------------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Subsidio comprometido Corfo | 1.108.725 | - |
| Ingresos anticipados Hotel Explora (1) | 20.013 | 20.014 |
| Totales | 1.128.738 | 20.014 |

(1) Corresponde a ingresos percibido por adelantado por servicios de suministro de agua potable a complejo hotelero Explora, a prestarse en un plazo de 15 años o amortización de la deuda mediante consumos de agua potable, lo primero que suceda.

b) Otros pasivos no financieros no corrientes:

| | 31.03.2019 | 31.12.2018 |
|--|-------------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos anticipados Hotel Explora | 45.466 | 48.667 |
| Subvenciones oficiales (1) | 5.503.978 | 5.672.187 |
| Programa inversión Gore Valparaíso (2) | 737.723 | 757.926 |
| Total | 6.287.167 | 6.478.780 |

(1) Corresponde al reconocimiento de los activos por concepto de financiamiento CORFO.

(2) Transferencia de dominio, grupos electrógenos resolución exenta 159 por Gobernación Provincia Isla de Pascua.

15. Patrimonio neto

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el capital pagado es el siguiente:

| | 31.03.2019 | 31.12.2018 |
|----------------|-------------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Capital pagado | 9.134.268 | 9.134.268 |
| Total | 9.134.268 | 9.134.268 |

a) **Capital social**

Al 31 de marzo de 2019 el capital de la Sociedad corresponde a M\$ 9.134.268 dividido en 100.000 acciones. El único accionista es la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

Del aporte comprometido con fecha 5 de diciembre de 2012, a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) le queda por enterar la suma de M\$ 72.300.

b) Reservas

| | 31.03.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
|--|--------------------------|-------------------|
| Reservas por ajuste de valor propiedades, planta y equipos | 139.931 | 147.121 |
| Total | 139.931 | 147.121 |

Con fecha 31 de diciembre de 2013, la Administración efectuó una revaluación a las construcciones y obras de infraestructura, maquinarias y equipos, instalaciones y vehículos señalado en nota N° 2 y que a esa fecha se encontraban depreciados en su totalidad y aun se mantenían operativos, esta decisión implicó un aumento de Reservas por Ajustes de M\$ 750.082. Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad ha amortizado con cargo a resultados acumulados por concepto de depreciaciones de dichos bienes, la suma de M\$ 602.960.-

c) Resultados acumulados

La Sociedad realizó la reclasificación de otras reservas a resultados acumulados, los que se han amortizado a partir del presente ejercicio como señala el párrafo anterior.

| | 31.03.2019 M\$ | 31.12.2018 M\$ |
|---|--------------------------|-------------------|
| Resultados acumulados | (3.765.719) | (3.242.655) |
| Resultado del ejercicio | (153.435) | (562.822) |
| Amortización reservas por ajuste de valor propiedades, planta y equipos | 7.190 | 39.758 |
| Total | (3.911.964) | (3.765.719) |

La Sociedad no ha efectuado repartos de dividendos con cargo a resultado.

d) Gestión del capital

SASIPA SpA. considera como patrimonio, todas las partidas registradas como capital social, resultados acumulados y del ejercicio. La Sociedad tiene por objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia, para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, para cumplir con lo siguiente:

- Mantener adecuadas condiciones de financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener el crecimiento sostenido de la empresa en el tiempo.
- Mantener un equilibrio entre los flujos para realizar sus operaciones de producción y comercialización.
- Realizar inversiones en activo fijo que le permitan renovar sus instalaciones.

Los requerimientos de capital son determinados en base al nivel de inversiones destinadas a mejorar la infraestructura de los servicios que presta la empresa en la Isla de Pascua, adoptando las medidas necesarias para mantener un nivel óptimo de liquidez.

Respecto de la operación, se financia en su déficit a partir de ingresos extraordinarios proveniente de traspasos fiscales desde CORFO.

La Sociedad no accede a mercados financieros, sin previa autorización expresa del Ministerio de Hacienda. Para el financiamiento de sus inversiones y operaciones recibe apoyo financiero del Estado mediante aportes de capital de sus socios o subsidios operacionales.

16. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de marzo de 2019 y 2018 es el siguiente:

| Ingresos de actividades ordinarias | 01.01.2019 | 01.01.2018 |
|---|------------------|------------------|
| | 31.03.2019 | 31.03.2018 |
| | M\$ | M\$ |
| Ventas distribución eléctrica | 791.333 | 713.470 |
| Ventas empalmes distribución eléctrica | 8.184 | 8.013 |
| Venta agua clientes | 190.177 | 189.993 |
| Venta empalmes agua | 4.612 | 7.827 |
| Ventas carga descarga marítima | 273.521 | 231.801 |
| Venta carne en vara | 1.190 | 1.700 |
| Otros ingresos distribución eléctrica | 1.158 | 2.816 |
| Otros ingresos agua | 2.150 | 4.246 |
| Carga de retorno y Otros Ingresos descarga marítima | 1.000 | 20.738 |
| Total | 1.273.325 | 1.180.604 |

17. Costo de venta

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2019 y 2018, es el siguiente:

| Costo de ventas | 01.01.2019 | 01.01.2018 |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| | 31.03.2019 | 31.03.2018 |
| | M\$ | M\$ |
| Mano de obra | 492.530 | 493.816 |
| Energía y combustible | 531.832 | 487.483 |
| Materiales y repuestos | 56.414 | 22.578 |
| Mantenciones y reparaciones | 12.072 | 19.980 |
| Depreciación | 319.513 | 194.344 |
| Fletes y seguros | 40.177 | 31.757 |
| Otros costos | 104.923 | 110.476 |
| Total | 1.557.461 | 1.360.434 |

18. Otros ingresos y otros gastos por función

a) Otros gastos por función

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2019 y 2018, es el siguiente:

| Otros gastos por función | 01.01.2019 | 01.01.2018 |
|--------------------------------|---------------|----------------|
| | 31.03.2019 | 31.03.2018 |
| | M\$ | M\$ |
| Otros egresos | 6.478 | 30.200 |
| Donaciones otorgadas | 4.610 | 2.647 |
| Costo de venta repuestos | 1.390 | 7.121 |
| Reclasificación de activo fijo | - | 227.352 |
| Total | 12.478 | 267.320 |

b) **Otras ganancias**

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2019 y 2018, es el siguiente:

| Otras ganancias (pérdidas) | 01.01.2019 31.03.2019 M\$ | 01.01.2018 31.03.2018 M\$ |
|---|--|--|
| Ingresos por Subsidio Corfo | 369.575 | 256.500 |
| Otros Ingresos fuera de explotación | 12.209 | - |
| Reclasificación de activo fijo | - | 247.630 |
| Ventas ocasionales fuera de explotación | 4.621 | 18.634 |
| Venta materiales de bodega y otros | 459 | 3.292 |
| Ingresos por Subvenciones NIC 20 | 234.960 | 76.847 |
| Totales | 621.824 | 602.903 |

19. Gastos de administración y ventas

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2019 y 2018, es el siguiente:

| Gastos de administración y ventas | 01.01.2019 31.03.2019 M\$ | 01.01.2018 31.03.2018 M\$ |
|--|--|--|
| Personal - remuneraciones | 156.564 | 125.658 |
| Personal - beneficios | 137.512 | 139.261 |
| Remuneración Directorio | 22.429 | 20.442 |
| Otros gastos Directorio | 10.604 | 10.122 |
| Servicios profesionales | 31.381 | 24.211 |
| Indemnizaciones | 25.104 | 32.108 |
| Gastos de viaje y estadía | 8.640 | 8.777 |
| Depreciaciones | 30.168 | 13.829 |
| Gastos generales | 45.206 | 30.437 |
| Total | 467.608 | 404.845 |

20. Ingresos financieros

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de marzo de 2019 y 2018, es el siguiente:

| Otros Ingresos Financieros | 01.01.2019 31.03.2019 M\$ | 01.01.2018 31.03.2018 M\$ |
|-----------------------------------|--|--|
| Intereses clientes | 10.977 | 13.630 |
| Total | 10.977 | 13.630 |

21. Información por segmentos

La Sociedad ha definido tres segmentos operativos, para lo cual se ha considerado las grandes formas de generación de beneficios de SASIPA SpA., estos son, electricidad, agua potable y descarga marítima y otros.

Electricidad

Este segmento dice relación con los ingresos asociados a las recaudaciones por concepto de generación y distribución eléctrica, los costos dicen relación con la generación y distribución de electricidad.

Agua potable

Este segmento dice relación con los ingresos asociados a las recaudaciones por concepto de producción y distribución de agua potable, los costos dicen relación con la extracción, tratamiento y conducción de esta.

Descarga marítima

Este segmento dice relación con los ingresos asociados a las recaudaciones por concepto de ventas de servicios de descarga, los costos dicen relación con la generación de estas.

El resultado bruto por estos segmentos al 31 de marzo de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

| Período 01 de enero al 31 de marzo 2019 | Generación y distribución de electricidad M\$ | Extracción y distribución de agua potable M\$ | Descarga marítima y otros M\$ | Totales M\$ |
|---|--|--|----------------------------------|----------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 800.675 | 196.939 | 275.711 | 1.273.325 |
| Costo de ventas | (908.442) | (183.240) | (465.779) | (1.557.461) |
| Ganancia (pérdida) bruta | (107.767) | 13.699 | (190.068) | (284.136) |
| Participación en ingresos % | 62,88% | 15,47% | 21,65% | 100,00% |

| Período 01 de enero al 31 de marzo 2018 | Generación y distribución de electricidad M\$ | Extracción y distribución de agua potable M\$ | Descarga marítima y otros M\$ | Totales M\$ |
|---|--|--|----------------------------------|----------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 724.299 | 202.067 | 254.238 | 1.180.604 |
| Costo de ventas | (897.614) | (256.578) | (206.242) | (1.360.434) |
| Ganancia (pérdida) bruta | (173.315) | (54.511) | 47.996 | (179.830) |
| Participación en ingresos % | 61,35% | 17,12% | 21,53% | 100,00% |

22. Contingencias y restricciones

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, la Sociedad presenta las siguientes contingencias:

Litigios Pendientes.

En la actualidad existen tres juicios pendientes, todos tramitados en el Juzgado de Letras y Garantía de Isla de Pascua, que son:

- RIT C-5-2017, al cual fue acumulado el RIT C-13-2017, Indemnización de Perjuicios, TEAO y ESPINOZA/SASIPA y SEC.

La representación de SASIPA la tiene el Consejo de Defensa del Estado.

Cuantía: \$270.000.000 más reajuste e intereses, por cada una de las demandas, más las costas de la causa. Además se demandan otras prestaciones cuyo valor es indeterminado.

Estado actual de la causa: Con fallo de primera instancia, favorable a SASIPA, se negó lugar a las demandas. La contraria interpuso recurso de apelación, encontrándose la causa actualmente en tramitación ante la Il. Corte de Apelaciones de Valparaíso.

- RIT C-55-2017, Indemnización de perjuicios, HEY/ SASIPA.

La representación de SASIPA la tiene el estudio jurídico Parraguez y Marin.

Cuantía: \$220.000.000 más reajustes e intereses.

Estado actual de la causa: Con fallo de primera instancia que acogió la demanda, condenando a SASIPA al pago de \$110.000.000.- (ciento diez millones de pesos), más reajustes, intereses y las costas de la causa. Ambas partes apelaron, encontrándose la causa actualmente en tramitación ante la Il. Corte de Apelaciones de Valparaíso. Los abogados patrocinantes estiman que el probable resultado será desfavorable a SASIPA en un 55%, por cuanto estimamos que el monto de la condena de primera instancia podría ser rebajado, a lo menos, a \$60.000.000.- (sesenta millones de pesos).

Posibles Litigios.

No se puede establecer, a ciencia cierta, si existirán litigios en el futuro.

Cobranza Judicial.

A la fecha no hay juicios de cobranza.

Gravámenes.

Los vehículos que a continuación se indican se encuentran prendados desde el año 2006 a favor de la Inspección Provincial del Trabajo de Valparaíso:

a) Camioneta Toyota Hi-Lux DLX D 2.4 año 1999 inscrita en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados bajo el número TC-5330-5.

b) Camioneta Toyota Hi-Lux DLX 2.4 año 2000 inscrita en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados bajo el número TV-1916-2.

c) Maquina industrial Komatsu año 1999, inscrita en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados bajo el número TG-2627-4.

Dichas garantías fueron constituidas para cumplir con la exigencia establecida en el Decreto Supremo 48 del 1986, del Ministerio del Trabajo y Previsión. Puesto que hoy se cumple con dichas exigencias a través de una Boleta Bancaria de Garantía, se ha generado la resolución que alza las prohibiciones, faltando su inscripción.

Otros.

- Con fecha 22 de Marzo de 2019 se cursó Multa laboral por no declarar oportunamente cotizaciones previsionales en AFP y Sociedad administradora de seguro de cesantía en el mes de enero de 2018. El monto de las multas fue de UF17,5 y UF23,00 respectivamente. Se presentaría recurso de reconsideración administrativa dentro de plazo.

- La Sociedad cuenta con concesión marítima menor vigente sobre un sector de terreno de playa, playa y uso de mejora fiscal, en el sector denominado Hanga Piko, de la comuna de Isla de Pascua. El objeto de la concesión es apoyar las actividades de carga y descarga de buques a través de barcazas de un tonelaje máximo de 25 TRG, el uso de las mejoras fiscales existentes en el lugar, destinadas a bodegas, radier y atracadero. Amparar una rampa natural, un varadero, una explanada para el acopio de mercancías y un casino para la atención del personal de faena.
- Por otra parte, entendiéndose que la empresa no puede acceder a la propiedad de bienes inmuebles en Isla de Pascua debido a la legislación imperante, en relación a dicho tipo de bienes se obtienen concesiones. Así es como la Corporación de la Fomento de la Producción, propietario de la Sociedad, solicitó, antes del vencimiento de las concesiones utilizadas para SASIPA, su renovación, la que se fue aprobada por la Comisión de Desarrollo de Isla de Pascua y actualmente en trámite ante el Ministerio de Bienes Nacionales. Las mencionadas concesiones son:
 - a) Parte Sitio N°8 MZ41. Calle Puku Rangí Uka s/n, Hanga Roa urbano, Isla de Pascua. Por un lapso de 5 años a contar del 8 de Octubre de 2012.
 - b) Sitio N°14 MZ1, calle Hotu Matu'a s/n, Mataverí, Isla de Pascua. Por un lapso de 5 años a contar del 8 de Octubre de 2012.
 - c) Sitio N°1 MZ10, calle Hotu Matu'a s/n, Hanga Roa urbano, Isla de Pascua. Por un lapso de 5 años a contar del 8 de Octubre de 2012.

Por otra parte, también se encuentran en el mismo estado de tramitación, las siguientes concesiones para regularizar su ocupación:

- a) Sector Aeropuerto, calle Hotu Matu'a, 600 mts³, para el pozo 29.
- b) Lote C de la manzana N°1, sector Mataverí, camino Circunvalación s/n, para la Central Eléctrica.
- c) Sector Vaitea, camino a Anakena s/n, para el pozo 23.
- d) Sector Vaitea, camino Anakena s/n, para el estanque Vaitea.

Con excepción de aquellas obligaciones que emanan del convenio colectivo de los trabajadores, la Sociedad no presentaba otras contingencias ni compromisos significativos vigentes a esa fecha.

23. Caucciones obtenidos de terceros

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad ha recibido las siguientes cauciones de terceros que informar:

| N° | Recibido de | Boleta N° | Monto M\$ | Vencimiento |
|----|-----------------------|-----------|------------|-------------|
| 1 | Cornelio Tuki Pakomio | 7389 | 15.389.425 | 13.11.2019 |

24. Sanciones

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no hay sanciones que informar.

25. Medio ambiente

Por la naturaleza del negocio de Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA, no se ha visto afectada, ya sea en forma directa o indirecta en lo que se refiere a la protección del medio ambiente.

26. Análisis de riesgos

Los principales objetivos de la gestión del riesgo financiero son asegurar la disponibilidad de fondos para el cumplimiento de los compromisos financieros y proteger el valor de los flujos económicos, de los activos y pasivos de SASIPA.

Dicha gestión se desarrolla a partir de la identificación de los riesgos, la determinación de la tolerancia de cada riesgo. Para lograr los objetivos, la gestión de los riesgos financieros se basa en el financiamiento y respaldo que otorga el estado de Chile a través de CORFO, para el cumplimiento de sus obligaciones.

i. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera derivada del incumplimiento por nuestras contrapartes (clientes) de sus obligaciones.

SASIPA cuentan con un mercado atomizado, lo que implica que el riesgo de crédito de un cliente en particular no es significativo.

El objetivo es mantener niveles mínimos de incobrabilidad. Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas para lograr los cumplimientos propuestos. Una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrables es el corte del suministro. El método para análisis es en base a datos históricos de cuentas por cobrar a clientes y otros deudores.

ii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que SASIPA acceda a las fuentes de financiamiento y no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

iii. Riesgo de volatilidad del precio del petróleo

La Sociedad destina gran parte de sus recursos, en especial los destinados a la generación eléctrica a la compra de Petróleo, suministro base para la generación eléctrica, el cual se ve influenciado por las variaciones de precio del producto como de las variaciones de los Dólares de Estados Unidos de América. No se mantienen contratos de cobertura de riesgo por estos conceptos.

Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N°1 de 1982, del Ministerio de Minería .cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía. y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N° 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y .por último. el recientemente creado Ministerio de Energía que tendrá la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética y agrupa bajo su dependencia a la SEC, a la CNE y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector. Cuenta, además, con una Agencia de Eficiencia Energética y el Centro de Energías Renovables.

La Ley establece un panel de expertos que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre empresas eléctricas.

Definición:

Cientes regulados: Corresponden a aquellos consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 2.000 kW, y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. Hasta 2009, el precio de transferencia entre las compañías generadoras y distribuidoras tiene un valor máximo que se denomina precio de nudo, el que es regulado por el Ministerio de Economía. Los precios de nudo son determinados cada tres meses (abril y octubre), en función de un informe elaborado por la CNE, sobre la base de las proyecciones de los costos marginales esperados del sistema en los siguientes 48 meses, en el caso del SIC, y de 24 meses, en el del SING. A partir de 2010, el precio de transferencia entre las empresas generadoras y distribuidoras corresponderá al resultado de las licitaciones que éstas lleven a cabo.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el CDEC en forma anual, del cual se obtiene la potencia firme para cada central, valor que es independiente de su despacho.

En materia de energías renovables, en abril de 2008 se promulgó la Ley 20.257, que incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). El principal aspecto de esta norma es que obliga a los generadores a que al menos un 5% de su energía comercializada provenga de estas fuentes renovables, entre 2010 y 2014, aumentando progresivamente en 0,5% desde el ejercicio 2015 hasta el 2024, donde se alcanzará un 10%.

La actual estructura tarifaria, aplicable hasta el 31 de marzo de 2019 es la siguiente:

| Vigencia a contar del: | | 01/12/2018 |
|-----------------------------------|--------|-------------------|
| Tarifa monofásica | | |
| Para consumo menor a 76kWh | | |
| Tramo 0 – 50 kW/h | \$/kWh | 76,70 |
| Tramo 50 – 75 kW/h | \$/kW | 169,94 |
| Tarifa monofásica | | |
| Para consumo mayor a 75kWh | | |
| Tramo 0 – 10 kW/h | \$/kW | 76,70 |
| Tramo 11 – 75 kW/h | \$/kW | 169,94 |
| Tramo sobre 75 kW/h | \$/kW | 282,39 |
| Tarifa trifásica única | | |
| Tarifa Industrial única | \$/kW | 296,52 |
| Otros cobros | | |
| Consumo mínimo monofásico <= 5kW | \$/mes | 1.916,55 |
| Consumo mínimo trifásico <= 5kW | \$/mes | 3.015,60 |
| Arriendo de medidor monofásico | \$/mes | 1.533,00 |
| Arriendo de medidor trifásico | \$/mes | 1.533,00 |

Regulación sectorial y funcionamiento agua potable

El factor más importante que determina los resultados de las operaciones de la Sociedad y su situación financiera corresponde a las tarifas que se fijan para sus ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, SASIPA es regulada por la SISS y sus tarifas son fijadas en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N° 70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada desde el ajuste anterior es de 3,0% o superior, según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación. Específicamente, los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajuste para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

La actual estructura tarifaria, aplicable hasta el 31 de marzo de 2019 es la siguiente:

Tarifa aplicable al sector urbano

| Cargo (dependiente del nivel de consumo) | Tramo de consumo | Valor M3 \$/m3 |
|---|-------------------------------------|--|
| CVAPN (Costo variable normal) | 0 – 30 | 547,62 |
| CVAPEC (Costo variable exceso consumo) | Sobre 30 | 774,47 |
| Cargo fijo por arranque equivalente (AE): | | |
| Diámetro (mm) | AE | \$/AE |
| 13 a 15 mm | 1 | 1.607 |
| 19 a 20 mm | 2 | 3.214 |
| 25 a 25 mm | 4 | 6.428 |
| 32 a 32 mm | 6 | 9.642 |
| 38 a 40 mm | 9 | 14.463 |
| 50 a 400 mm | 15 | 24.105 |
| Corte y reposición: | | |
| ÍTEM | Cargo por corte \$ | Cargo por reposición \$ |
| 1° Instancia | 2.544 | 2.544 |
| 2° Instancia | 4.285 | 3.805 |
| 3° Instancia sin pavimento (vereda) | 10.827 | 12.427 |
| 3° Instancia con pavimento (vereda) | 30.074 | 31.673 |
| 3° Instancia sin pavimento (matriz calzada) | 15.183 | 16.783 |
| 3° Instancia con pavimento (matriz calzada) | 77.229 | 78.830 |
| Revisión de proyectos: | | |
| Porcentaje de la inversión | \$10.000.000 < I < \$200.000.000 | 1% |
| Valor máximo \$ | I >= 200.000.000 | 1.794.249 |
| Valor mínimo \$ | I <= 10.000.000 | 98.910 |
| Cargo por verificación de medidor y grifo: | | |
| Cargo por verificación de medidor (valor por solicitud) | | 11.153 |
| Cargo por Grifo | | 1.161 |

Tarifa aplicable al sector rural

| Cargo (dependiente del nivel de consumo) | Tramo de Consumo | Valor M3 \$/m3 |
|---|-------------------------------------|--|
| CVAPN (Costo Variable Normal) | 0 - 30 | 657,14 |
| CVAPEC (Costo Variable Exceso Consumo) | Sobre 30 | 929,36 |
| Cargo fijo por arranque equivalente (AE): | | |
| Diámetro (mm.) | AE | \$/AE |
| 13 a 15 mm | 1 | 1.928 |
| 19 a 20 mm | 2 | 3.857 |
| 25 a 25 mm | 4 | 7.714 |
| 32 a 32 mm | 6 | 11.570 |
| 38 a 40 mm | 9 | 17.356 |
| 50 a 400 mm | 15 | 28.926 |
| Corte y Reposición: | | |
| ÍTEM | Cargo por corte \$ | Cargo por reposición \$ |
| 1° Instancia | 3.053 | 3.053 |
| 2° Instancia | 5.142 | 4.566 |
| 3° Instancia sin pavimento (vereda) | 12.992 | 14.912 |
| 3° Instancia con pavimento (vereda) | 36.089 | 38.008 |
| 3° Instancia sin pavimento (Matriz calzada) | 18.220 | 20.140 |
| 3° Instancia con pavimento (Matriz calzada) | 92.675 | 94.596 |
| Revisión de Proyectos: | | |
| Porcentaje de la Inversión | \$10.000.000 < I < \$200.000.000 | 1% |
| Valor Máximo \$ | I >= 200.000.000 | 2.153.099 |
| Valor Mínimo \$ | I <= 10.000.000 | 118.692 |
| Cargo por Verificación de Medidor y Grifo: | | |
| Cargo por verificación de medidor (valor por solicitud) | | 13.384 |
| Cargo por Grifo | | 1.393 |

La actual estructura tarifaria para carga y descarga, aplicable al 31 de marzo de 2019 es la siguiente:

| Descripción servicios | Unidad | Precio |
|--|---------|---------|
| Maquinarias, carros de acoples, remolques y vehículos en general (hasta 18 mts3) | M3 | 30.000 |
| Maquinarias, carros de acoples, remolques y vehículos en general (sobre 18 mts3 y sujeto a disponibilidad) | M3 | 50.000 |
| Carga general | M3 | 20.000 |
| Carga peligrosa | | |
| Cilindro de gas | M3/Jaba | 22.000 |
| Tubo de oxígeno | Unidad | 25.000 |
| Tambor combustible | Unidad | 50.000 |
| Tambor aceite (unidades sueltas) | Unidad | 25.000 |
| Dinamita (TNT) | M3 | 50.000 |
| Carga delicada (sujeto a factibilidad) | | |
| Jaba estándar traslado de vidrios | M3 | 100.000 |
| Planchas, tubos, antenas y similares (largo superior a 5 mts) | M3 | 44.000 |
| Container freezer | M3 | 22.000 |
| Mallas acma y similares | M3 | 44.000 |
| Carga retorno | | |
| Carga general | M3 | 20.000 |
| Cajones vacíos | Unidad | 20.000 |
| Cajones con carga | M3 | 20.000 |
| Container 10' vacío | Unidad | 120.000 |
| Container 10' con carga | M3 | 20.000 |
| Container 20' vacío | Unidad | 150.000 |
| Container 20' con carga | M3 | 20.000 |
| Maquinarias, carros de acople, remolques y vehículos en general (hasta 18 m3) | M3 | 30.000 |
| Maquinarias, carros de acople, remolques y vehículos en general (superior a 18 m3 y sujeto a factibilidad) | M3 | 50.000 |

27. Compromisos y contingencias

La Sociedad mantiene vigente un Convenio de Transferencia aprobado por la ley de presupuestos por un monto de M\$ 2.472.000, celebrado con la Corporación Fomento de la Producción con fecha 27 de febrero de 2014, modificado con fecha 02 de diciembre de 2015, en lo relacionado con la distribución de recursos para el financiamiento de los diferentes programas de inversión.

El objetivo del señalado convenio es transferir recursos financieros a la sociedad con la finalidad de financiar actividades necesarias para el cumplimiento del objeto de la empresa, específicamente podrán financiarse la conservación de redes eléctricas, plan de desarrollo eléctrico, sala de control y taller central eléctrica, conservación redes agua potable, telemetría de redes agua potable, reposición de barcazas, reposición de grúa, mejoramiento área administrativa, inversión es tecnológicas, según la siguiente estimación en su distribución:

| Unidad | Inversión | Código bip | Denominación | M\$ |
|--|-----------|------------|--|------------------|
| Servicio eléctrico | Inversión | 30161184 | Conservación de redes eléctricas | 130.300 |
| | Inversión | 30161125 | Plan de desarrollo eléctrico | 37.400 |
| | Inversión | 30309973 | Habilitación sistema de control C. eléctrica | 63.600 |
| | | N/A | Plan de seguridad SE | 30.000 |
| Total inversiones servicio eléctrico | | | | 261.300 |
| Servicio agua potable | Inversión | 30161184 | Mejoramiento sistema agua potable | 307.700 |
| | | N/A | Plan de seguridad AP | 30.000 |
| Total inversiones servicio agua potable | | | | 337.700 |
| Servicio cabotaje | Inversión | 30192523 | Mejoramiento sistema de carga y descarga | 1.434.300 |
| | | N/A | Plan de seguridad C y D | 30.000 |
| Total inversiones servicio cabotaje | | | | 1.464.300 |
| Otros proyectos | Inversión | 30161422 | Mejoramiento área administrativa | 328.700 |
| | | N/A | Inversiones tecnológicas menores | 50.000 |
| | | N/A | Plan de seguridad otros | 30.000 |
| Total inversiones otros proyectos | | | | 408.700 |
| Total inversiones | | | | 2.472.000 |

1. Los recursos transferidos no podrán ser invertidos en el mercado de capitales. Esta restricción fue derogada a partir de enero 2016.
2. Las actividades del Convenio fueron ser desarrolladas hasta el 31 de diciembre de 2017.
3. La Sociedad debe rendir los fondos invertidos a CORFO en los plazos preestablecidos.
4. La sociedad se obliga a reintegrar los fondos cuando existan saldos definitivamente observados, no rendidos y/o no utilizados, o en caso de que los recursos hayan sido destinados a fines distintos de los consignados en convenio de transferencia y sus modificaciones o no cuenten con la documentación de respaldo.

La Sociedad mantiene vigente un Convenio de Transferencia aprobado por la Ley de Presupuestos por un monto de M\$ 1.617.100, celebrado con la Corporación de Fomento de la Producción con fecha 01 de enero de 2015, modificado con fecha 24 de noviembre de 2016 relacionado con el financiamiento de obras de inversión, tales como: conservación de redes eléctricas, plan de desarrollo eléctrico, sala de control y taller central eléctrica, conservación de redes agua potable, reposición de barcazas, reposición de grúa, mejoramiento área administrativa e inversiones tecnológicas.

Este Convenio de Transferencia tiene las mismas restricciones del convenio anterior y el detalle de su estimación por ítem es el siguiente:

| Unidad | Inversión | Código bip | Denominación | M\$ |
|--|------------------|-------------------|--|------------------|
| Servicio eléctrico | Inversión | N/A | Mejoramiento del sistema eléctrico | 321.100 |
| | Inversión | N/A | Plan de seguridad SE | 30.000 |
| Total inversiones servicio eléctrico | | | | 351.100 |
| Servicio agua potable | Inversión | 30161184 | Mejoramiento sistema agua potable | 540.000 |
| | | N/A | Plan de seguridad AP | 20.000 |
| Total inversiones servicio agua potable | | | | 560.000 |
| Servicio cabotaje | Inversión | 30192523 | Mejoramiento sistema de carga y descarga | 620.000 |
| | | N/A | Plan de seguridad C y D | 30.000 |
| Total inversiones servicio cabotaje | | | | 650.000 |
| Otros proyectos | Inversión | N/A | Inversiones tecnológicas menores | 50.000 |
| | Inversión | N/A | Diseño arquitectura remodelación bodega materiales | 6.000 |
| Total inversiones otros proyectos | | | | 56.000 |
| Total inversiones | | | | 1.617.100 |

La Sociedad mantiene vigente un Convenio de Transferencia del período 2016 para los fondos aprobados por la Ley de Presupuestos por un monto de M\$ 1.557.000, existe la resolución exenta N°157 de la Corporación de Fomento de la Producción de fecha 31 de diciembre de 2015, que indica que los recursos transferidos deberán ser invertidos en los proyectos de servicios eléctricos, servicios de agua potable y servicios de cabotaje y taller.

La resolución señalada indica que SASIPA SpA. deberá rendir cuenta de los recursos transferidos en conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 de la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, y las normas que le imparta CORFO, siempre que estas últimas no contradigan lo establecido en la resolución del Órgano de Control, ya individualizada.

| Unidad | Inversión | Código bip | Denominación | M\$ |
|--|------------------|-------------------|--|----------------|
| Servicio eléctrico | Inversión | N/A | Adquisición GED CAT 3512 | 152.000 |
| | | N/A | Normalización red de incendios central | |
| | | N/A | Mataveri | 65.000 |
| | | N/A | Mejoramiento sistema SE 2016 | 215.000 |
| | Inversión | N/A | Reposición camioneta servicio generación eléctrica | 17.800 |
| | Inversión | N/A | Reposición camioneta servicio distribución eléctrica | 17.800 |
| Total inversiones servicio eléctrico | | | | 467.600 |
| Servicio agua potable | Inversión | 30161184 | Mejoramiento sistema agua potable | 167.500 |
| | | N/A | Adquisición camión de trabajo | 29.900 |
| | | N/A | Reposición camioneta servicio agua potable | 19.800 |
| | | N/A | Adquisición torre iluminación | 6.800 |
| Total inversiones servicio agua potable | | | | 224.000 |
| Servicio cabotaje | Inversión | 30192523 | Mejoramiento sistema de carga y descarga | 370.300 |
| | | | Sistema varado y desvarado | 406.600 |
| | | N/A | Adquisición grúa horquilla | 23.500 |
| Total inversiones servicio cabotaje | | | | 800.400 |

| | | | | |
|-----------------------------------|-----------|-----|---|-----------|
| Otros proyectos | Inversión | N/A | Inversiones tecnológicas menores | 60.000 |
| | | | Diseño arquitectura remodelación bodega | |
| | Inversión | N/A | materiales | 5.000 |
| Total inversiones otros proyectos | | | | 65.000 |
| Total inversiones | | | | 1.557.000 |

Asimismo, respecto de las Transferencia del período 2017 para los fondos aprobados por la Ley de Presupuestos por un monto de M\$ 1.545.000, existe la resolución afecta N°007 de la Corporación de Fomento de la Producción de fecha 13 de enero de 2017, que indica que los recursos transferidos deberán ser invertidos en los proyectos de servicios eléctricos, servicios de agua potable.

| Unidad | Inversión | Código bip | Denominación | M\$ |
|---|-----------|------------|---|-----------|
| Servicio eléctrico | Inversión | 30375522 | Conservación Central eléctrica nueva Mataverí | 625.000 |
| | Inversión | 30432224 | Mejoramiento sistema eléctrico | 361.000 |
| Total inversiones servicio eléctrico | | | | 986.000 |
| Servicio agua potable | Inversión | 30214022 | Mejoramiento sistema agua potable 2017 | 346.000 |
| | | 30397573 | Reposición perforadora pozos Isla de Pascua | 213.000 |
| Total inversiones servicio agua potable | | | | 559.000 |
| Total inversiones | | | | 1.545.000 |

Respecto de las Transferencias del período 2018 para los fondos aprobados por la Ley de Presupuestos por un monto de M\$ 1.026.000, existe la resolución afecta N°020 de la Corporación de Fomento de la Producción de fecha 23 de enero de 2018, que indica que los recursos transferidos deberán ser invertidos en los proyectos de mejoras en las distintas áreas de negocios de SASIPA SpA.

La resolución señalada indica que SASIPA SpA. deberá rendir cuenta de los recursos transferidos en conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 de la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, y las normas que le imparta CORFO, siempre que estas últimas no contradigan lo establecido en la resolución del Órgano de Control, ya individualizada.

| Unidad | Inversión | Código bip | Denominación | M\$ |
|---|-----------|------------|---|-----------|
| Servicio eléctrico | Inversión | 30432223 | Mejoramiento Infraestructura central Eléctrica Isla de Pascua | 160.000 |
| | | N/A | Mejoramiento líneas 2018 | 226.000 |
| Total inversiones servicio eléctrico | | | | 386.000 |
| Servicio agua potable | Inversión | 30161184 | Mejoramiento sistema agua potable | 250.000 |
| | | N/A | Equipo trazador para detección de fugas | 30.000 |
| Total inversiones servicio agua potable | | | | 280.000 |
| Servicio cabotaje | Inversión | N/A | Mejoramientos varios muelle | 60.000 |
| Total inversiones servicio cabotaje | | | | 60.000 |
| Otros proyectos | Inversión | 30432222 | Reposición bodega de materiales | 250.000 |
| | | | Inversiones tecnológicas menores | 30.000 |
| | Inversión | N/A | Ampliación oficina ATC | 20.000 |
| Total inversiones otros proyectos | | | | 300.000 |
| Total inversiones | | | | 1.026.000 |

Respecto de las Transferencias del período 2019 para los fondos aprobados por la Ley de Presupuestos por un monto de M\$ 1.005.000, existe el Decreto Exento N° 482 del Ministerio de Hacienda, de fecha 28 de diciembre de 2018.

Todos los recursos transferidos deberán ser invertidos en los proyectos de mejoras en las distintas áreas de negocios de SASIPA SpA.

| Unidad | Inversión | Código bip | Denominación | M\$ |
|--|-----------|------------|--|------------------|
| Servicio eléctrico | Inversión | S/F | Mejoramiento Sistema Eléctrico | 420.000 |
| Total inversiones servicio eléctrico | | | | 420.000 |
| Servicio agua potable | Inversión | 30214022 | Mejoramiento Sistema de Agua Potable de Isla de Pascua | 300.000 |
| Total inversiones servicio agua potable | | | | 300.000 |
| Servicio cabotaje | Inversión | N/A | Mejoramientos Varios Muelle | 50.000 |
| | | S/F | Reposición Camioneta Servicio Muellaje | 25.000 |
| Total inversiones servicio cabotaje | | | | 75.000 |
| Otros proyectos | Inversión | S/F | Migración ERP Administrativo | 110.000 |
| | | S/F | Recambio Motos | 15.000 |
| | | 30432222 | Reposición Bodega de Materiales | 45.000 |
| | | S/F | Seguridad | 40.000 |
| Total inversiones otros proyectos | | | | 210.000 |
| Total inversiones | | | | 1.005.000 |

SASIPA SpA. deberá rendir cuenta de los recursos transferidos en conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 de la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, y las normas que le imparta CORFO, siempre que estas últimas no contradigan lo establecido en la resolución del Órgano de Control, ya individualizada.

28. Aprobación estados financieros intermedios

Con fecha 29 de mayo de 2019, en sesión extraordinaria de Directorio, éstos acordaron autorizar la publicación de los presentes estados financieros lo que queda consignado en el Acta N° 617.

29. Hechos posteriores

En el período comprendido entre el 31 de marzo de 2019 y la fecha de presentación de los estados financieros intermedios, no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.